



ANUNCIO

Por Resolución de fecha 18 de septiembre de 2024 del Sr. Gerente de esta Agencia Pública Administrativa Local "Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras" (en adelante GMU) del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha modificado la composición de la Comisión de Selección para la provisión, por concurso de méritos, del puesto de Jefatura de Negociado de Tramitación Urbanística de Conservación y Arqueología de la GMU, quedando como sigue,

Presidencia:	Titular: María Gonzalez Contreras Suplente: Fernando Fernández Lomas
Vocalías:	Titular: Aurora Zafra Gutiérrez Suplente: Carlos Ruiz Mateos Titular: Ana María Jiménez Martín Suplente: Alejandro García Martínez
Secretaría:	Titular: Isabel García Alcaraz Suplente: Gracia Díaz Villalta

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que contra este acto, se podrá interponer en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación, recurso contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 14.1 regla 2.ª y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La Técnico Superior Licenciada en Derecho del Servicio de Organización, Personal y Desarrollo de la GMU

Fdo. Tamara Ximénez Mozo



Código Seguro De Verificación	bHiy3wWHIQC9XGKSkfA/Fg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tamara Ximénez Mozo	Firmado	24/09/2024 14:27:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/bHiy3wWHIQC9XGKSkfA/Fg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

